

## INFORME DE GERENCIA

Píllaro, 10 de Abril del 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
AGROFOUS S. A.**

Presente.-

Por medio de la presente y en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía AGROFOUS S. A., de conformidad con la Ley de Compañías presento a ustedes el Informe Anual de Actividades por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Aclaratorias y Anexos del ejercicio económico 2019.
2. Se ha cumplido oportunamente con las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente con el Servicio de Rentas Internas, así como el envío de anexos durante el año 2019 y de los Balances del año 2018 a la Superintendencia de Compañías.
3. Por consiguiente, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los diferentes organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras entidades.
4. La adquisición de mercadería ha sido efectuada a diferentes proveedores, por lo general con un plazo para la cancelación de 30 y 60 días y en algunos casos se ha accedido a descuentos por pronto pago a fin de reducir el costo de compra de varios productos.
5. Se empezó a aplicar la política de descuento de ventas en base a volumen de adquisición de parte de los clientes. En base a esto se han aplicado descuentos en ventas que van desde el 3% hasta el 6%.
6. Se ha presentado oportunamente los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales con el respectivo pago a los trabajadores dentro de los plazos establecidos en la Ley.
7. Para el año 2019 las ventas disminuyeron en relación al ejercicio económico 2018, lo que ha ocasionado dificultades en la liquidez de la empresa, toda vez que las compras se han mantenido. Por ello, es importante efectuar adquisiciones según de inventarios. Además, es importante que se mantenga como política de crédito de clientes hasta 30 días, toda vez que la cartera y su recuperación también está afectando la liquidez de la compañía.

8. Para el este año 2019, se estima seguir trabajando con el propósito de lograr un incremento de las ventas de los productos que se comercializa en la empresa y de esta manera incrementar la utilidad para este año y fundamentalmente basado en la política de reducción de compras de productos que pueden estoquearse y lo mejor será adquirir inventario según rotación y requerimientos de clientes.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Dóris Fonseca  
**GERENTE AGROFOUS S. A.**